



**EDICTO.-**

El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en la calle San Martín N° 641 -2do. Piso- de ésta ciudad, a cargo por Subrogación legal de la Dra. **Giselle Verónica Drovandi**, Secretaria a cargo de la **Dra. Silvia Fabiana Ortiz**, CITESE al demandado Sr. **NICOLAS ALEJANDRO, ALONZO LABARTHE**, D.N.I. N° 35.678.410 para que comparezca a primera audiencia de día hábil, muido de su Documento Nacional de Identidad, en los autos caratulados: **“WUEST, NILSON ORESTES C/ ALONZO LABARTHE, NICOLAS ALEJANDRO y/u OTRO S/ JUICIO EJECUTIVO (P.V.E.)”**, Expte. N° 210 - Año 2.021.”, a los fines de que exhiba el último recibo de alquiler del Inmueble sito en calle Rivadavia N° 436 de ésta ciudad, conforme art. 522 inc. 2° y sgtes. del CPCC. Todo ello bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo sin causa justificada o de no presentar el recibo pertinente s tendrán por reconocidos los hechos expuestos por el ejecutante en la demanda, los períodos adeudados y en los términos pactados en el contrato de correspondiente, el que le será exhibido en el acto de la audiencia.- A tal efecto, publíquese Edicto por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y un diario de mayor circulación de esta ciudad.- (art. 145/148 y cctes. del C.P.C.C.). \_\_\_\_\_

9 ABR 2022

12 05

17 7 MAY 2022

10 55

Formosa, 24 de MAYO de 2.022.  
C/B: NO JACE X

  
Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ  
Secretaria